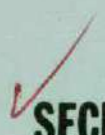


16.684

archivo



SECRETARIA DE AGRICULTURA DE ANTIOQUIA

SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y PESQUERÍA
DE COLOMBIA

13 OCT. 1993

**Programa
para la comercialización
de productos perecederos
en el Departamento
de Antioquia**

16684

ANALIZADO

COMISIÓN AGROPORIC
DE COLOMBIA

1993

13 OCT, 1993

16684

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

*PROGRAMA PARA LA COMERCIALIZACION DE
PRODUCTOS PERECEDEROS EN EL
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA*

MEDELLIN, 1990

13 OCT. 1993

TABLA DE CONTENIDO

| | Pág |
|---|-----|
| 1. PRESENTACION | 1 |
| 2. DIAGNOSTICO | 3 |
| 3. OBJETIVOS | 14 |
| 3.1 GENERALES | 14 |
| 3.2 ESPECIFICOS | 15 |
| 4. ESTRATEGIAS | 17 |
| 5. SISTEMA DE OPERACION DEL PROGRAMA DE COMERCIALIZACION | 19 |
| 5.1 MODELO ACOPIADOR | 19 |
| 5.1.1 Unidad de Información en Planificación de Siembras, Precios y Mercados | 20 |
| 5.1.2 Unidad de Postcosecha | 20 |
| 5.1.3 Unidad de Asistencia Técnica | 21 |
| 5.1.4 Unidad de venta de insumos agropecuarios y bienes básicos | 21 |
| 5.2 FORMAS ASOCIATIVAS | |
| 5.3 CELEBRACION DE CONTRATOS Y CONVENIOS CON MERCADOS TERMINALES | 22 |

| | pág |
|---|-----|
| 5.4 RECURSOS HUMANOS | 23 |
| 5.4.1 Grupo de Trabajo Operativo | 23 |
| 5.4.2 Grupo de Trabajo Técnico | 24 |
| 5.4.3 Grupo de Coordinación | 24 |
| 5.4.4 Asesor para el Programa | 24 |
| 5.5 RECURSOS FISICOS | 25 |
| 5.6 ESTABLECIMIENTO CENTROS DE ACOPIO | 25 |
| 5.6.1 Cooperativa Lechera del Suroeste Antioqueño - COLESA | 25 |
| 5.6.1.1 Objetivo | |
| 5.6.1.2 Justificación | 26 |
| 5.6.1.3 Localización | 26 |
| 5.6.1.4 Costos | 27 |
| 5.6.2 Cooperativa Lechera del Magdalena Medio Antioqueño | 28 |
| 5.6.2.1 Objetivo | 28 |
| 5.6.2.2 Justificación | 28 |
| 5.6.2.3 Localización | 29 |
| 5.6.2.4 Costos | 29 |
| 5.6.3 Centro de acopio de la papa en La Unión | 30 |
| 5.6.3.1 Objetivo | 30 |
| 5.6.3.2 Justificación | 31 |

| | Pág |
|--|-----------|
| 5.6.3.3 Localización | 31 |
| 5.6.3.4 Costos | 31 |
| 5.6.4 Planta de secado natural de yuca | 32 |
| 5.6.4.1 Objetivo | 32 |
| 5.6.4.2 Justificación | 32 |
| 5.6.4.3 Localización | 33 |
| 5.6.4.4 Costos | 33 |
| 5.6.5 Centro de acopio de hortalizas | 34 |
| 5.6.5.1 Objetivos | 34 |
| 5.6.5.2 Justificación | 35 |
| 5.6.5.3 Localización | 35 |
| 5.6.5.4 Costos | 35 |
| 5.6.6 Centro de acopio para frutas | 36 |
| 5.6.6.1 Objetivos | 36 |
| 5.6.6.2 Justificación | 36 |
| 5.6.6.3 Localización | 37 |
| 5.6.6.4 Costos | 37 |
| BIBLIOGRAFIA | 38 |

BIBLIOTECA AGRICOLA
DE COLOMBIA

| | Pág |
|--|-----|
| 5.4 RECURSOS HUMANOS | 23 |
| 5.4.1 Grupo de Trabajo Operativo | 23 |
| 5.4.2 Grupo de Trabajo Técnico | 24 |
| 5.4.3 Grupo de Coordinación | |
| 5.4.4 Asesor para el Programa | 24 |
| 5.5 RECURSOS FISICOS | 25 |
| 5.6 LOCALIZACION | 25 |
| 5.6.1 Centro de Acopio Regional Frutícola en la Región de Occidente | 25 |
| 5.6.2 Centro de Acopio de Leche para el Magdalena Medio | 26 |
| 5.6.3 Centro de Acopio de Leche para el Suroeste Antioqueño | 26 |
| 5.6.4 Proyecto de planta de secado natural de yuca | 27 |
| BIBLIOGRAFIA | 32 |

BIBLIOTECA AGRICOLA
 DE COLOMBIA

1. PRESENTACION

Ha sido preocupación de Planeación Departamental y las Secretarías de Agricultura y Desarrollo de la Comunidad, la elaboración de mecanismos para intervenir en el área de comercialización a nivel de la economía campesina, sin embargo, actualmente los esfuerzos están orientados en forma dispersa, haciendo énfasis en aspectos fragmentarios dirigidos a diferentes fases relacionadas con el área de la comercialización, presentándose de esta forma programas de constitución de grupos asociativos desconectados del mercado terminal políticas de producción disociadas del proceso de comercialización, entre otros.

Aunque lo anterior es cierto, es necesario resaltar que a nivel departamental, ha habido logros, como la aprobación de la ordenanza 42 de 1987 y su modificatoria la 19 de 1988, la experiencia que en el área de comercialización se ha alcanzado en el Programa de "Economía Campesina (PEC), circunscrito a la región de Urabá, y la participación del Departamento en el proyecto del centro de acopio de papa en el municipio de La Unión.

En el momento actual, las tres entidades han emprendido la tarea de unificar criterios con base en las tres propuestas presentadas por cada una de ellas; se plantea el montaje en forma conjunta, del programa de comercialización de productos de Economía Campesina a nivel departamental.

La meta es desarrollar el programa en todo el departamento, sin embargo dada la limitación de recursos económicos y la falta de

SECRETARIA AGRICULTURA Y DESARROLLO DE LA COMUNIDAD
CALLE 100 No. 100-100

experiencia, se propone desarrollarlo inicialmente en una zona específica y para un tipo de productos determinados, de tal forma que se constituya en un modelo exitoso en el campo de la comercialización, para su replicación posterior en las demás zonas del Departamento.

De acuerdo a los logros y necesidades del programa, el Gobierno Departamental aportará partidas periódicas en asocio con la empresa privada, la nación, los municipios y la comunidad a través de sus formas organizativas.

El programa de comercialización propuesto se orienta al mejoramiento de las condiciones de vida de la población campesina y en esta medida al fortalecimiento de las regiones como política de la descentralización administrativa.

La propuesta apunta a tratar integralmente fases de producción, comercialización y consumo, de tal forma que las relaciones que interactúan en cada una de ellas, sean elementos dinámicos que estimulen a los productores y posibiliten mayor acceso de la población consumidora de bienes alimenticios.

REPUBLICA ARGENTINA
EN CUBA, CUBANA

2. DIAGNOSTICO

La Economía Campesina en Antioquia es representativa en la medida en que aporta bienes agrícolas para cubrir una proporción importante del consumo de la población, el resto de la demanda de estos bienes es satisfecha con importaciones provenientes de otros departamentos. Adicionalmente, del área agrícola sembrada en Antioquia, el 64% corresponde a producción de economía campesina y 36% a la agricultura comercial, cuyo destino es fundamentalmente el mercado de exportación. Además un segmento importante de la población depende directa o indirectamente de este tipo de producción; a nivel nacional se estima que existen aproximadamente un millón de familias campesinas.

Aunque la economía campesina tiene limitantes en diferentes aspectos como la cantidad y calidad de la tierra, dificultades de acceso al crédito, a la tecnología, etc., la comercialización de productos agropecuarios es una etapa del proceso productivo particularmente débil, lo cual obedece a la insuficiencia de recursos financieros e institucionales para adelantar programas en este campo.

El Estado, a través del IDEMA, ha desarrollado acciones importantes en la comercialización de granos y materias primas para la industria, en productos como arroz, maíz, sorgo, soya, ajonjolí y frijol. Dicha entidad dispone de una adecuada infraestructura para la realización de estas funciones, la cual consta de nueve plantas de silos, 38 centros de operación comercial y 10 puestos transitorios de compra en el país⁽¹⁾

(1) IDEMA 45 Años, p.9

La acción del IDEMA tiene una incidencia fundamental en el comportamiento de los precios, la demanda y la rentabilidad de los productos sobre los cuales actúa, ya que esta entidad dispone de mecanismos como los precios de sustentación para las compras; diversos canales para la venta de los productos, como la Bolsa Nacional Agropecuaria, despensas, etc., capacidad para mantener existencias reguladoras en silos y bodegas y regulación del abastecimiento nacional mediante importaciones y exportaciones.

Sin embargo, el impacto del IDEMA en la economía campesina es reducido dado que una alta proporción de la producción de este tipo de economía se orienta a productos perecederos; además los pequeños productores, dada su dispersión geográfica y su bajo nivel tecnológico, no reúnen muchas veces los requisitos para acceder a los servicios del IDEMA.

La comercialización de los productos agrícolas de economía campesina se caracteriza por la dispersión de la oferta, la carencia de información de precios y mercados y la poca infraestructura adecuada disponible para el almacenamiento, conservación y venta de los productos.

En efecto, la atomización geográfica de productores campesinos y su bajo nivel organizativo, determinan que éstos se presenten al mercado con bajos volúmenes; con productos de diferentes calidades y tamaños, debido a que no se ha efectuado un proceso de selección y clasificación previo, y sin ninguna planificación de acuerdo a las condiciones del mercado, obteniendo bajos precios por sus productos.

Por su parte, los intermediarios actúan según acuerdos previos de cantidades y precios, trasladando los costos por ineficiencia a los agricultores o consumidores.

Adicionalmente, la escasa dotación de infraestructura en las zonas rurales para la realización de las actividades necesarias para una adecuada comercialización, ocasiona pérdidas físicas y la venta

forzosa de los productos a bajos precios, beneficiando particularmente a los intermediarios.

El lograr establecer condiciones de comercialización que favorezca a los productores, contribuirá al desarrollo de las regiones campesinas, en la medida que el precio al cual se venden los productos, determina en gran parte el ingreso obtenido por las actividades productivas y la capacidad de acumulación, ya que un nivel de precios remunerativo se constituye en incentivo para aumentar el volúmen de producción y la productividad mediante la adopción de innovaciones tecnológicas.

De acuerdo con el estudio titulado "Diagnósticos Agrícolas Regionales" realizado por la Sección de Planeación de la Secretaría de Agricultura, en el año 1989, se identificaron las principales necesidades en materia de comercialización, referentes a 21 productos agrícolas tales como: arroz, cacao, caña panelera, frijol, maíz y los productos perecederos: papa, plátano, yuca, remolacha, repollo, tomate, zanahoria, aguacate, granadilla, higo, lulo, mango, maracuyá, mora, piña y tomate de árbol.

A continuación se presentan los principales problemas de comercialización, para los siguientes productos perecederos (Véase cuadro resumen).

CUADRO RESUMEN

IDENTIFICACION DE LOS PRINCIPALES PROBLEMAS EN MATERIA DE
COMERCIALIZACION EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.

| Rubro | Centro Regional | Municipio | Principales problemas en comercialización | Acciones a realizar |
|-------|-----------------|--------------------|--|---|
| Yuca | Apartadó | San Pedro de Urabá | <p>Baja cobertura comercial debido a:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Alta perecibilidad del producto. ● Falta de variedades mejoradas. ● Poca tecnología en el manejo del cultivo. | <ul style="list-style-type: none"> ● Investigaciones a nivel local, acerca del procesamiento de la yuca. ● Establecimiento de plantas de secado de yuca natural para abastecer el mercado de concentrados de animales. ● Mejorar las condiciones de crédito. ● Disponibilidad de maquinaria agrícola para la preparación de suelos. |
| | Caucasia | Cáceres y Tarazá | <p>Estancamiento en la producción de yuca debido a:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Dificultades para la comercialización. ● Crédito escaso. ● Altos costos de transporte. ● Alta perecibilidad del producto. | <ul style="list-style-type: none"> ● Investigaciones a nivel local, acerca del procesamiento de la yuca. ● Establecimiento de plantas de secado de yuca natural para abastecer el mercado de concentrados animales. ● Mejorar las condiciones de crédito. ● Disponibilidad de maquinaria agrícola para la preparación de suelos. |

| Rubro | Centro Regional | Municipio | Principales problemas en comercialización | Acciones a realizar |
|---------|-----------------|--------------------------------|---|---|
| Plátano | Apartadó | Chigorodó Apartadó Turbo | <ul style="list-style-type: none"> ● Crédito escaso y caro. ● Poca cobertura de asistencia técnica. | <ul style="list-style-type: none"> ● Mejoramiento de las condiciones de crédito. ● Mejorar la cobertura en asistencia técnica. ● Vinculación a los mercados externos. |
| | Puerto Berrío | Yondó | <ul style="list-style-type: none"> ● Limitaciones relativas al crédito. ● Problemas de orden público. ● Aumento en los costos de producción. | <ul style="list-style-type: none"> ● otorgar facilidades de crédito para nuevas siembras ● Aumentar la cobertura de asistencia técnica. <p>Realizar las prácticas culturales y de control químico, requerido, para evitar avance Sigatoka Negra</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Propender por la conformación de grupos asociativos para la comercialización. |
| Plátano | Andes | Bólivar Jericó | <ul style="list-style-type: none"> ● Problemas fitosanitarios: Sigatoka Negra. ● Ausencia de prácticas culturales. ● Bajo nivel tecnológico del cultivo. | <ul style="list-style-type: none"> ● Tecnificación de los cultivos para controlar la enfermedad ● Diversificar con otros productos pan coger. ● Sustitución de cultivos de plátano con variedades resistentes a enfermedades. |

| Rubro | Centro Regional | Municipio | Principales problemas en comercialización | Acciones a realizar |
|------------|-------------------|---------------|--|---|
| Granadilla | Andes | Urrao | <ul style="list-style-type: none"> ● Problemas fitosanitarios: Secadera y Roña. ● Incremento de los costos de producción. ● Crecimiento desequilibrado. | <ul style="list-style-type: none"> ● Realizar ensayos con variedades de porte enano. ● Validar un paquete tecnológico. ● Mejorar condiciones fitosanitarias. ● Reducir los costos de producción. ● Ampliar el mercado. |
| Mango | Támesis | Santa Bárbara | <ul style="list-style-type: none"> ● Problemas fitosanitarios: Antracnosis. ● Deficiente manejo poscosecha. | <ul style="list-style-type: none"> ● Capacitación al productor en prácticas culturales y manejo de post-cosecha. ● Utilización de semillas mejoradas. |
| | Santafe Antioquia | Sopetrán | <ul style="list-style-type: none"> ● Ataque de plagas: Mosca de las frutas y enfermedades: Antracnosis. ● Alto costo del crédito. ● Bajo nivel tecnológico. ● Concentración del mercado en pocos intermediarios. | <ul style="list-style-type: none"> ● Integrar la producción a un proceso agroindustrial. ● Organizar los productores para mejorar la producción. |

| Rubro | Centro Regional | Municipio | Principales problemas en comercialización | Acciones a realizar |
|----------|-------------------|-----------------------|---|---|
| Aguacate | Támesis | Santa Bárbara | <ul style="list-style-type: none"> Deficiencias en el manejo de postcosecha de la fruta. | <ul style="list-style-type: none"> Capacitación en manejo postcosecha al productor. |
| | Sonsón | Abejorral | <ul style="list-style-type: none"> No existen variedades mejoradas Desestímulo por la siembra de variedades criollas. | <ul style="list-style-type: none"> Introducción de variedades mejoradas con el fin de favorecer la exportación de este producto. |
| Maracuyá | Santafe Antioquia | Sopetrán y Olaya | <ul style="list-style-type: none"> Falta de disponibilidad de crédito Bajo nivel tecnológico en los cultivos. Problemas con la colocación del producto. | <ul style="list-style-type: none"> Capacitar al productor en prácticas culturales y manejo de postcosecha. En materia de créditos, buscar agilidad y oportunidad en el mismo. |
| Lulo | Frontino | Frontino y Dabeiba | <ul style="list-style-type: none"> Problemas fitosanitarios. Grandes áreas con cultivos viejos. Presencia de pocos intermediarios de la fruta con alto poder de negociación. | <ul style="list-style-type: none"> Intensificar la asistencia técnica. Fortalecer el grupo asociativo existente. |
| Papa | Rionegro | El Carmen San Vicente | <ul style="list-style-type: none"> Inadecuados canales de comercialización. Incipiente estructura de almacenamiento. | <ul style="list-style-type: none"> Organizar la comercialización. Obtener los servicios adicionales de información de precios y mercados. |

| Rubro | Centro Regional | Municipio | Principales problemas en comercialización | Acciones a realizar |
|---------|-----------------|-----------------------------|--|--|
| | Sonsón | La Unión | <ul style="list-style-type: none"> ● Elevado costo y mala calidad de la semilla. ● Escasez de semilla mejorada. ● Lenta construcción del Centro de Acopio. | <ul style="list-style-type: none"> ● Capacitar a los productores en manejo post-cosecha. ● Mejorar producción de semilla mejorada por parte del ICA. ● Fortalecer con recursos financieros la sociedad constituida para el Centro de Acopio |
| | Santa Rosa | San Pedro | <ul style="list-style-type: none"> ● Actividad marginal al establecimiento de potreros. ● Problemas fitosanitarios. ● Insuficiencia en el suministro de semilla mejorada. | <ul style="list-style-type: none"> ● Suministro adecuado de semilla por parte del ICA. ● Mejoramiento de la asistencia técnica. |
| Tomate | Rionegro | Marinilla El Peñol | <ul style="list-style-type: none"> ● Altos costos de los insumos ● Inestabilidad del mercado. | <ul style="list-style-type: none"> ● Mejorar suministro de semillas certificadas. ● Uso racional de fertilizantes ● No aplicar fungicidas al momento de la cosecha. |
| Repollo | Rionegro | Marinilla y El Santuario | <ul style="list-style-type: none"> ● Escasez y mala calidad de las semillas. ● Problemas de comercialización. | <ul style="list-style-type: none"> ● Mayor producción de semilla buena calidad |

REGISTRO AGRICOLA
DE COLOMBIA

| Rubro | Centro Regional | Municipio | Principales problemas en comercialización | Acciones a realizar |
|--------------|-----------------|--------------------------|--|---|
| Zanahoria | Rionegro | Marinilla y El Santuario | <ul style="list-style-type: none"> ● Disminución de área sembrada por escasez de semilla. ● Fluctuación de precios por la entrada de producto proveniente de la Sabana de Bogotá | <ul style="list-style-type: none"> ● Mayor producción de semilla de buena calidad por parte del ICA. ● Vinculación de los productores con comercializadores directos en Medellín. |
| Mora | Sonsón | La Ceja y El Retiro | <ul style="list-style-type: none"> ● Falta de crédito ● Bajos precios ● Bajo nivel tecnológico ● Carencia de semilla mejorada | <ul style="list-style-type: none"> ● Mejoramiento de las condiciones de crédito y buscar agilidad y oportunidad en el mismo. ● Identificar y mejorar la asistencia técnica. ● Suministro adecuado de semillas mejoradas. |
| Tomate árbol | Sonsón | La Ceja | <ul style="list-style-type: none"> ● Deficiente manejo del cultivo por la alta densidad de siembra. ● Deficiencias en comercialización | <ul style="list-style-type: none"> ● Organizar a los productores mediante un grupo asociativo con el fin de exportar el producto. ● Intensificar la asistencia técnica. |
| | Santa Rosa | Entrerriós Santa Rosa | <ul style="list-style-type: none"> ● Aplicación de diferentes paquetes tecnológicos entre productores. ● Deficientes condiciones de mercado. | <ul style="list-style-type: none"> ● Validar un paquete tecnológico donde se unifiquen criterios respecto al cult. ● Mayor apoyo al grupo asociativo con el fin de propic. una mejor regulación de precios |

REGISTRO DE PRODUCTORES
EN COLOMBIA

| Pro | Centro Regional | Municipio | Principales problemas de comercialización | Acciones a Realizar |
|-----|-----------------|---|--|--|
| D | Sonsón | Sonsón | <ul style="list-style-type: none"> ● Deficiente manejo de postcosecha ● Problemas de mercadeo | <ul style="list-style-type: none"> ● Capacitar a los productores en manejo de post-cosecha y mercadeo del producto. ● Apoyo técnico y administrativo a la Cooperativa de Productores CROPOHIGO. |
| A | Amalfi | Vegachí | <ul style="list-style-type: none"> ● Falta de buenas técnicas en el manejo del cultivo. ● Deficiencias en el manejo de post-cosecha y comercialización. ● Falta de crédito | <ul style="list-style-type: none"> ● Establecimiento líneas de crédito ● Tecnificación en el manejo del cultivo. ● Capacitar al productor en aspectos de postcosecha y comercialización |
| De | Puerto Berrío | P. Berrío P. Nare Maceo Caracolí Yondó P. Triunfo | <ul style="list-style-type: none"> ● Falta de organización de los productores. ● Elevado consumo de leche cruda ● Cambio de la ganadería de carne por ganadería doble propósito. | <ul style="list-style-type: none"> ● Organización de los productores ● Establecimiento de una planta procesadora de leche. |
| | Andes | Andes Jardín Jericó Pueblorrico Hispania Bolívar, Tarso Salgar, Betania | <ul style="list-style-type: none"> ● Elevado consumo de leche cruda ● Entrada de grandes volúmenes de leche pasteurizada a la región, procedente de Medellín. ● Precios altos de leche pasteurizada al consumidor final | <ul style="list-style-type: none"> ● Fortalecer la cooperativa lechera del Suroeste para que acometa la construcción de la planta procesadora de la región. ● Proporcionar recursos financieros |

FUENTE: Diagnósticos agrícolas regionales. Secretaría de Agricultura - Sección Planeación

Para emprender proyectos de comercialización en el Departamento, la Asamblea aprobó la Ordenanza 42 de 1987 y su modificatoria 19 de 1988, por medio de la cual autorizó al Gobernador para contratar empréstitos hasta por 500 millones de pesos, con el fin de destinarlos al apoyo de cooperativas, asociaciones de productores y constitución de centros de acopio. Además, a través de la Ordenanza 28 de 1988 se fomenta y apoya la organización de formas asociativas de producción y servicios para la generación de empleo y se faculta también al Gobernador del Departamento, para contratar empréstitos por la suma de 300 millones de pesos.

El Gobierno Departamental ha hecho esfuerzos significativos para la solución de la problemática de comercialización, que acompaña a la pequeña producción campesina, no obstante los recursos obtenidos a través de las dos ordenanzas anteriormente mencionadas, se requiere que dentro de la estrategia de financiación demandada por el presente programa, se vincule a la empresa privada, los municipios, diversas formas de organización de la comunidad y el Gobierno Nacional.

3. OBJETIVOS

3.1 GENERALES

- *Elevar el nivel de vida de los productores de economía campesina aumentando sus ingresos a través del fortalecimiento de los procesos de comercialización, en los que se inscriben las pequeñas explotaciones, como productoras de alimentos básicos.*
- *Crear condiciones adecuadas que permitan brindar una solución integral a la fase de distribución de alimentos, por medio de mecanismos que involucren el proceso productivo y el consumo urbano de alimentos.*
- *Establecer mecanismos de coordinación interinstitucional, por medio de los cuales se ordenen las acciones individuales de cada una de las entidades, hacia estrategias concretas en materia de comercialización de productos agropecuarios en el Departamento de Antioquia.*
- *Lograr la participación en la financiación del programa de comercialización de la empresa privada, el Gobierno Nacional y Departamental, como también de los grupos asociativos involucrados en éste.*
- *Establecer estrategias de comercialización concretas que permitan visualizar el proceso como un todo estructurado, a través de mecanismos como: capacitación a los grupos asociativos, red de información de precios y mercados, comercialización de doble*

vía, capacitación en postcosecha entre otros.

3.2 ESPECIFICOS

- *Establecer condiciones que permitan lograr transparencia en el mercado, por medio de la creación de centros de acopio regionales que faciliten una integración vertical y horizontal entre productores, distribuidores y procesadores de alimentos.*
- *Propiciar la creación y fortalecimiento de los grupos asociativos de economía campesina que garanticen el abastecimiento y la participación, dentro de un programa de comercialización.*
- *Canalizar los recursos financieros de las ordenanzas 19 y 28 de 1988 para el fortalecimiento socio-económico de las organizaciones como la creación de infraestructura física de comercialización; así mismo, propiciar la participación financiera de la empresa privada y grupos asociativos a través de un modelo de economía mixta.*
- *Capacitar y asesorar a los grupos asociativos en aspectos socio empresariales de sus organizaciones.*
- *Prestar asesoría en asistencia técnica relacionada con los diferentes cultivos y capacitar en manejo postcosecha de productos perecederos a los productores.*
- *Capacitar y asesorar a los grupos asociativos en aspectos de comercialización tales como: Información de precios y mercados y técnicas de mercadeo.*
- *Crear un comité técnico y operativo de comercialización departamental, conformado por el Departamento Administrativo de Planeación, Secretarías de Desarrollo y Agricultura; encargado de orientar el funcionamiento del programa de comercialización,*

de acuerdo a las actividades específicas de cada entidad. Así mismo, se contará con el apoyo de otras Secretarías en el momento que lo requiera el programa.

- *Propiciar el mejoramiento de las relaciones de intercambio entre la agricultura y la industria, a través de la venta de insumos y bienes básicos a los grupos asociativos y comunidad en general que haya establecido en la zona de influencia.*

4. ESTRATEGIAS

- *Creación y fortalecimiento de cooperativas y/o grupos asociativos con capacidad empresarial y de gestión, que asuman el mercadeo como actividad fundamental. Estos grupos serán la base para la constitución de los centros de acopio regionales, en la medida en que son la garantía para el cumplimiento de los objetivos del programa, de tal manera que éstos se orienten al servicio de la comunidad.*

Así mismo, las cooperativas o grupos asociativos suministrarán en forma ágil y oportuna, los productos y materias primas a los centros de acopio; para ello la Secretaría de Desarrollo de la Comunidad capacitará en aspectos sociales, organizativos, administrativos, financieros, contables y legales.

Por parte de la Secretaría de Agricultura, se garantizará la asistencia técnica a estos grupos asociativos en la fase de producción y postcosecha de los productos perecederos, con el fin de garantizar una adecuada calidad al centro de acopio.

- *Establecer centros de acopio regionales, que permitan la integración horizontal de todos los grupos asociativos con dicho centro, y a su vez éste propicie integraciones verticales con los diferentes agentes distribuidores de alimentos, como los supermercados, restaurantes, procesadoras de alimentos, etc.*

Para el efecto, el centro de acopio que se propone estará conformado por las siguientes unidades de servicios:

Unidad de asistencia técnica, unidad de información en la planificación de siembras, precios y mercados, unidad de manejo postcosecha, unidad de venta de insumos agropecuarios y bienes básicos.

- *El departamento de Antioquia debe disponer de los recursos de las Ordenanzas 19 y 28 de 1988 para participar en la puesta en marcha del programa de comercialización. Se hace necesario entonces, reglamentar dichas Ordenanzas en torno al programa propuesto.*
- *Establecer mecanismos de Dirección y Coordinación para la buena marcha y funcionamiento del programa.*

5. SISTEMA DE OPERACION DEL PROGRAMA DE COMERCIALIZACION

5.1 MODELO ACOPIADOR

El Programa de Comercialización de productos de economía campesina, tiene como objetivos el establecimiento de condiciones que permiten lograr transparencia del mercado; la disminución de canales ineficientes y agentes de comercialización, de tal forma que los productores puedan recibir ingresos superiores por la venta de los productos, con relación a los obtenidos en el momento actual, y la creación de mecanismos de regulación de precios.

Dado que el sistema de comercialización vigente es demasiado complejo, se hace necesario que las formas alternas que se creen sean altamente eficientes y diferenciadas de acuerdo a las condiciones que asuma el mercado para cada producto y región, de tal forma que logren convertirse en soluciones efectivas para los productores.

Por eso, se considera que un aporte fundamental a la solución de los problemas de comercialización de los productos provenientes de economía campesina, es la ubicación estratégica de centros de acopio regionales, los cuales en esencia persiguen el crecimiento económico y social de una zona de minifundio, donde se fija como epicentro de las acciones promotoras del desarrollo, al centro de acopio y a su vez se irrigan los demás servicios necesarios para fomentar la producción, para

mejorar la productividad, para mejorar la tecnología de producción, para tecnificar el mercadeo, para estimular el desarrollo social, para mejorar la organización empresarial campesina, etc.

Es por ello, que dichos centros de acopio regionales, con el fin de prestar mayores servicios a los productores de la zona, deben contemplar en su interior las siguientes unidades:

5.1.1 Unidad de Información en planificación de siembras, precios y mercados.

En la actualidad, la Secretaría de Agricultura de Antioquia, adelanta un estudio para establecer un sistema de información de precios y mercados para los productores a nivel departamental, circunstancia que serviría para implementar dentro de los centros de acopio propuestos a través de una red de información sistematizada, que permita conocer los precios de los productos manejados por ellos; así como los canales de comercialización o principales agentes demandantes de tales productos, proporcionando así una mayor transparencia en el mercado que posibilite un mayor poder de negociación de los centros de acopio.

A su vez, el productor se beneficiará en la información generada por el Centro de Acopio, en cuanto a demandas del mercado para los diferentes productos, utilizando ésta para realizar la planificación de sus siembras.

5.1.2 Unidad de Postcosecha

Esta unidad se encargará del manejo interno de los productos en el Centro de Acopio, es decir, tendrá bajo su responsabilidad las funciones físicas de la comercialización como son: Almacenamiento y embalaje del producto.

Además, tendrá como función, la de capacitar al productor en el manejo postcosecha referido a selección, clasificación y empaque del producto, como también de las normas de calidad exigidas por los proveedores al centro de acopio. Cabe anotar que estrictamente las funciones de selección y clasificación se harán en campo, con el fin de optimizar los costos de transporte y mano de obra, y a su vez, el productor destine los productos que no cumplen especificaciones para el mercado en alimentación animal y utilización casera.

En cuanto a estas prácticas, la Secretaría de Agricultura de Antioquia, viene estructurando un programa en manejo de postcosecha, que puede ser transferida a estos centros de acopio.

5.1.3 Unidad de Asistencia Técnica

Para efectos de capacitar al productor en las prácticas culturales y la obtención de buena calidad, se contará con el servicio de asistencia técnica, que puede ser ofrecido por la Secretaría de Agricultura, en virtud a la descentralización administrativa que vela por el fortalecimiento tanto de las regiones como de los municipios.

5.1.4 Unidad de venta de insumos agropecuarios y bienes básicos.

Otro de los servicios que podría prestar el modelo de centro de acopio propuesto, es el de suministro y venta de insumos agropecuarios a los productores que están en su radio de influencia; además se permitirá una utilización más racional de las inversiones efectuadas y se beneficiaría a los cultivadores con un suministro oportuno y barato de todos aquellos productos que se requieren en las faenas agropecuarias.

Así mismo, el centro de acopio manejará bienes básicos que demanda la población rural tales como: alimentos semiprocesados

y procesados industrialmente; éstos serán canalizados a través de los diferentes grupos asociativos que suministran productos agropecuarios al centro de acopio. (Anexo Flujograma)

De forma paralela al centro de acopio se establecerán bodegas transitorias a nivel veredal y/o municipal, si así lo demanda la distribución geográfica de la producción; éstas funcionarán preferiblemente en las épocas pico de cosecha.

5.2 FORMAS ASOCIATIVAS

El éxito del programa de comercialización de productos provenientes de economía campesina, dependerá de la creación y/o fortalecimiento de grupos asociativos que estén alrededor del centro de acopio. Dichos grupos asociativos participarán en la toma de decisiones y gestión administrativa del centro de acopio, debido a que cofinanciarán la inversión y puesta en marcha de ellos.

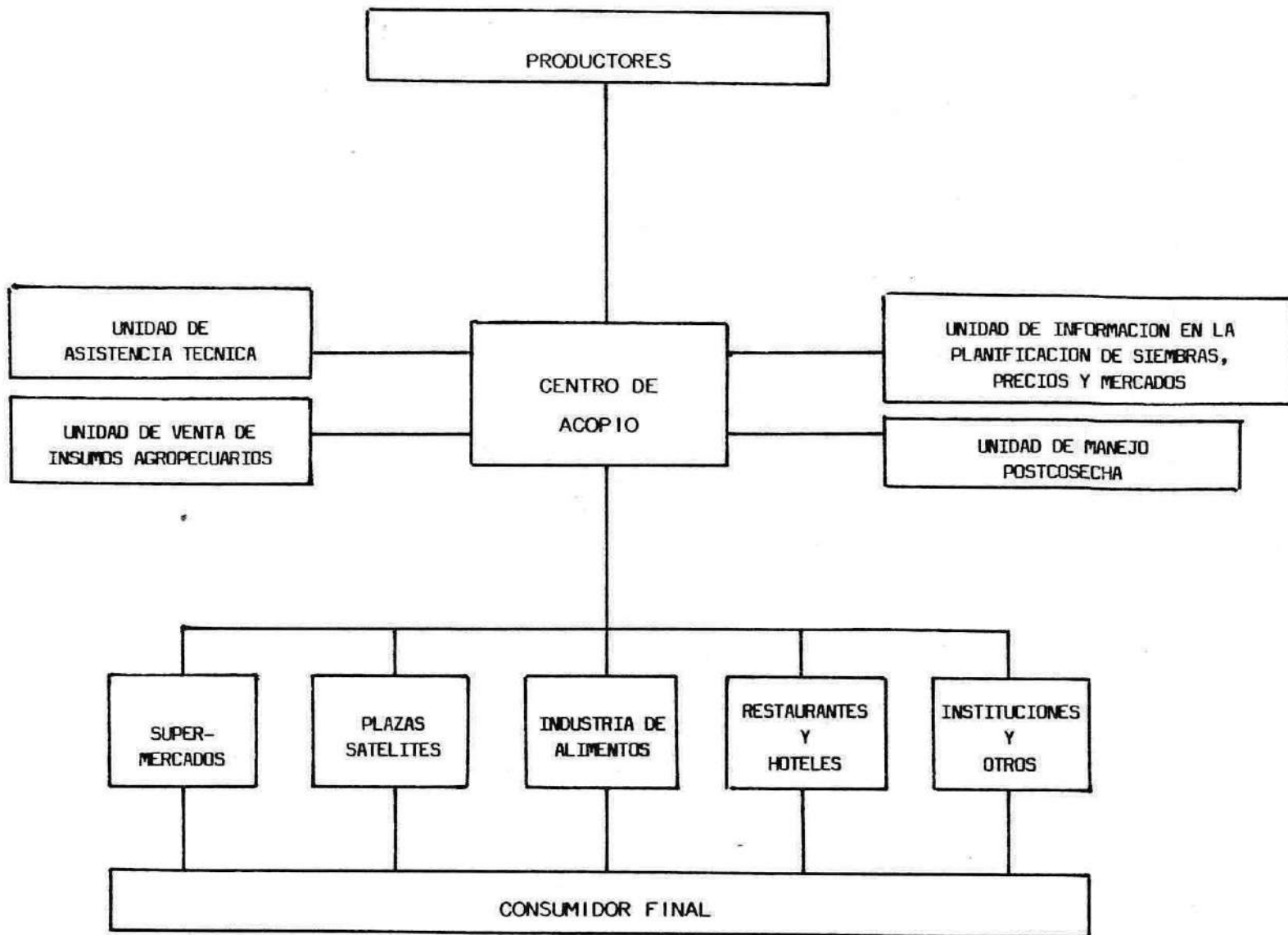
Estas organizaciones deberán tener fuertes raíces en la comunidad y ser la expresión de los intereses reales de ella, las cuales pueden conformarse a nivel veredal, municipal, de asociaciones de municipios o regional.

En cuanto a los recursos financieros que necesitan estas organizaciones para la vinculación al programa de comercialización a nivel departamental, se contará inicialmente con los dineros contemplados en las Ordenanzas 19 y 28 de 1988 que permitirán disponer de los aportes a suministrar de los grupos asociativos y al centro de acopio.

5.3 CELEBRACION DE CONTRATOS Y CONVENIOS CON MERCADOS TERMINALES.

El disponer de un mercado asegurado para los productos es indispensable para el éxito del programa. Además el

FLUJOGRAMA DE CENTRO DE ACOPIO PROPUESTO



acortamiento de los canales de comercialización posibilita la apropiación de un margen superior por parte de los productores.

Adicionalmente, al disponer el centro de acopio de una unidad de post-cosecha se garantizará la calidad, normalización y estándares que requieren ciertos distribuidores de alimentos especializados tales como cadenas de almacenes, industrias procesadoras, hoteles y restaurantes, entre otros.

La forma como se materializará este tipo de integración vertical será a través de convenios o contratos de suministro que suscriban conjuntamente la administración del centro de acopio y los diferentes distribuidores de alimentos antes mencionados.

5.4 RECURSOS HUMANOS

Para el montaje y puesta en funcionamiento del programa, se requiere la designación de un equipo de funcionarios dedicados exclusivamente para este fin.

Para la operativización del programa se contará con tres grupos de trabajo, así:

5.4.1 Grupo de Trabajo Operativo

Este tendrá como función la ejecución y control del programa en las áreas geográficas seleccionadas; estará conformado por funcionarios capacitados para desempeñar las labores correspondientes.

Este grupo será de destinación exclusiva para dicho trabajo y sin este requisito no podrá ejecutarse el programa.

De éste harán parte funcionarios de la Dirección Operativa de las Secretarías de Desarrollo de la Comunidad y Agricultura.

5.4.2 Grupo de Trabajo Técnico

Su función será la de asesorar al grupo operativo; diseñar en coordinación con el asesor los proyectos a realizar; elaboración de estudios técnicos y económicos para el diseño de los proyectos específicos, con apoyo del grupo operativo; seguimiento y evaluación del programa.

Este grupo estará conformado por funcionarios adscritos a las oficinas de Planeación de las secretarías participantes en el programa, y de Planeación Departamental.

5.4.3 Grupo de Coordinación

Se encargará de apoyar los grupos técnico y operativo para la ejecución del programa de comercialización, consecución de recursos físicos, financieros y humanos requeridos y establecer contactos permanentes con los Directores Operativos, para desarrollar mecanismos de control del programa.

5.4.4 Asesor para el Programa

Dada la poca experiencia de las entidades del departamento para llevar a cabo este programa, deberá contratarse un asesor permanente, con conocimientos probados en el diseño y puesta en funcionamiento de proyectos de comercialización de productos agrícolas provenientes de la economía campesina.

Sus funciones serán:

- *Asesorar a los diferentes grupos del programa en aspectos tales como: Normalización, establecimiento de canales de comercialización, técnicas de almacenamiento, estrategias de ventas, penetración de productos nuevos al mercado, postcosecha de productos percederos.*

- Asesorar a los grupos asociativos en materia de comercialización

5.5 RECURSOS FISICOS

Para la elaboración del material divulgativo y de extensión que requiere el programa, se necesita el concurso de los recursos físicos que poseen las oficinas de Comunicaciones de las diferentes Secretarías participantes, como cámaras fotográficas, equipos de fotomecánica, papelería para la elaboración del material divulgativo, proyector, retroproyector y unidades móviles.

En la ejecución del programa se requiere de medios de transporte para la movilización de los funcionarios de los grupos técnico y operativo que adelantarán las labores propias del programa.

5.6 ESTABLECIMIENTO CENTROS DE ACOPIO

A través de estudios realizados por la Secretaría de Agricultura de Antioquia y otras entidades del sector, se ha visto la necesidad de establecer los siguientes centros de acopio en el Departamento, según prioridades y ventajas comparativas de cada localidad.

5.6.1 Cooperativa Lechera del Suroeste Antioqueño - COLESA

5.6.1.1 Objetivo

Organizar los procesos productivos y de comercialización de la leche en el Suroeste lejano del Departamento, con el establecimiento de una planta procesadora que logre captar volúmenes apreciables de la oferta actual, para colocar en condiciones higiénicas y adecuadas este producto a los consumidores finales.

Este proceso se efectúa a través de una empresa de economía solidaria, creada para tal fin.

5.6.1.2 Justificación

Es necesario acopiar y procesar la leche en el área de producción, para abastecer eficientemente la demanda, disminuir pérdidas físicas y de calidad, lo mismo que abaratar costos de producción y precios de consumo.

Además, el beneficio social en aspectos nutricionales, principalmente en la población infantil y senil, unido a la generación de empleo directo e indirecto, refuerzan la justificación del desarrollo de este proceso agroindustrial en la zona.

En la parte económica, el beneficio es notable, debido a que se brinda una alternativa productiva de diversificación, evitando la dependencia exclusiva del monocultivo cafetero.

Así mismo, se acelera el desarrollo tecnológico, debido a que las exigencias de calidad en el producto hacen necesaria la correspondiente tecnificación de las explotaciones ganaderas, lo cual propicia aumentos de producción, uso racional de recursos y reactivación del comercio regional.

En resumen, el establecimiento de esta agroindustria, bajo el modelo cooperativo, trae como consecuencia mayor dinámica de la producción, integración a un mercado organizado y promueve el cambio tecnológico.

5.6.1.3 Localización

El proyecto requiere de una localización estratégica que contemple un gran número de elementos de infraestructura de servicios, de producción y consumo, lo mismo que climatológicos y de todo tipo de apoyo.

Es así como, después de analizar todas las variables involucradas

en el proceso, se determinó seleccionar al municipio de Hispania como sede de la planta procesadora, por las ventajas comparativas que ofrece respecto a Jardín, Andes, Betania, Jericó, Tarso, Pueblo Rico, Salgar y Bolívar, municipios vinculados directamente con el desarrollo agroindustrial y cooperativo regional.

5.6.1.4 Costos

Es bueno mencionar que el análisis económico del proyecto, arroja resultados que ratifican su viabilidad económica y la necesidad de lograr financiación, ya que se benefician directa e indirectamente 367.000 habitantes del Suroeste antioqueño.

| Capital de Trabajo | \$(000) |
|--|------------------|
| - Materiales | 2.722.4 |
| - Papelería | 10.0 |
| - Mano de obra | 2.213.3 |
| - Mantenimiento equipos y construcciones | 470.8 |
| - Servicios públicos | 166.6 |
| - Seguros e imprevistos | 460.0 |
| - Intereses financieros | 20.490.0 |
| Sub-total | 26.533.1 |
| | |
| Inversiones | |
| - Construcciones civiles | 92.000.0 |
| - Equipo básico | 83.750.0 |
| - Equipo de Laboratorio | 7.800.0 |
| - Dotación de oficina | 1.300.0 |
| Sub-total | 190.850.0 |
| | |
| GRAN TOTAL | 217.383.1 |

Con base en las cifras anteriores y dado que existen ofertas de aportes de varios municipios influenciados por el proyecto, con valor aproximado de 20 millones, se requiere una financiación de 197 millones para su ejecución.

5.6.2 Cooperativa Lechera del Magdalena Medio Antioqueño

5.6.2.1 Objetivo

Establecimiento de una agroindustria lechera que irradie sus beneficios técnicos, sociales y económicos a toda la región del Magdalena Medio antioqueño, incluidas áreas correspondientes de los departamentos de Boyacá y Santander.

Con ello, se pretende introducir un cambio en los actuales procesos artesanales de transformación y regularizar los canales de comercialización para leche líquida.

Lo anterior pretende enmarcarse en un modelo cooperativo que aglutine el mayor número de productores.

5.6.2.2 Justificación

Las marcadas fluctuaciones en el mercado nacional del kilo en pie de carne bovina, han presionado a los ganaderos a dirigir su hatos a sistemas de explotación de doble propósito, con el fin de obtener a través de la producción lechera, ingresos permanentes que les permitan cubrir los costos de la explotación.

El caso concreto ocurre en el Magdalena Medio antioqueño, donde la producción diaria de leche sobrepasa los 25.000 litros comercializables, razón por la cual, es necesario intervenir en el mercadeo de este producto para regular precios, en beneficio de productores y consumidores.

En la parte socioeconómica, la población asentada en esta zona del Plan Nacional de Rehabilitación, se beneficiaría con el aumento de los niveles nutricionales, acceso a la adquisición del producto por parte de todos los estratos sociales, generación de empleo y especialización de la mano de obra, entre otros.

5.6.2.3 Localización

El proyecto tiene un radio de influencia que cubre los municipios de Puerto Berrío, Puerto Nare, Yondó, Caracolí, Maceo, Cimitarra y San Roque.

Analizando una serie de variables, entre las cuales se destacan: localización geográfica, producción lechera, antecedentes en la transformación de la misma, infraestructura vial, población y organización gremial de los productores, permiten definir al municipio de Puerto Berrío como la sede de la Cooperativa Lechera del Magdalena Medio.

5.6.2.4 Costos

En vista de que el estudio definitivo se encuentra en proceso de elaboración, se relacionan los costos aproximados de la planta lechera.

| Capital de trabajo | \$(000) |
|--|-----------------|
| - Materiales | 3.539.0 |
| - Papelería | 13.0 |
| - Mano de obra | 2.877.3 |
| - Mantenimiento equipos y construcciones | 612.0 |
| - Servicios públicos | 216.6 |
| - Seguros e imprevistos | 598.0 |
| - Intereses financieros | 26.637.0 |
| Sub-total | 34.492.9 |

Inversiones

| | |
|--------------------------|------------------|
| - Construcciones civiles | 119.600.0 |
| - Equipo básico | 108.875.0 |
| - Equipo de laboratorio | 10.140.0 |
| - Dotación de oficina | 1.690.0 |
| Sub-total | 240.305.0 |
| GRAN TOTAL | 274.797.9 |

Siendo el Magdalena Medio una zona incluida en las acciones del PNR, se hace necesario el concurso irrestricto de las instancias gubernamentales correspondientes, para lograr los objetivos de normalización, reconciliación y desarrollo económico-social, con la creación de este tipo de complejo agroindustrial.

5.6.3 Centro de acopio de la papa en la Unión (Antioquia)

5.6.3.1 Objetivo

Las áreas de producción campesina, no solo en el departamento de Antioquia, sino en todo el país, presentan problemas de manejo post cosecha, principalmente en productos perecederos, lo que hace que las pérdidas para las economías rurales sean de gran magnitud, generando los desestímulos correspondientes en la inversión productiva.

La construcción de este centro de acopio de la papa, en el municipio de La Unión (Antioquia), tiene como objetivo general racionalizar y clarificar los canales de comercialización, aumentar niveles de ingreso de los productores, incidiendo en la regulación de oferta y precios a largo plazo, recuperando de paso el espacio urbano para beneficio de la comunidad municipal.

REGISTRO DE EMPRESAS
DE COLOMBIA

5.6.3.2 Justificación

El apoyo a la producción campesina, requiere del concurso gubernamental como catalizador de las acciones que den como resultado el fortalecimiento de las comunidades rurales en todos los órdenes.

La organización comercial y administrativa del mercado de la papa en el municipio de La Unión, beneficia no solamente a los pequeños productores locales, con una extensión de 4.000 hectáreas y una producción de 70.000 toneladas, sino también a los productores de los municipios vecinos como El Carmen, La Ceja, El Santuario, Marinilla, Rionegro y El Retiro, entre otros.

Dicho centro de acopio irradia sus beneficios hacia otros aspectos de la producción papera, como generación de mano de obra, racionalización del transporte y mejoramiento tecnológico de la producción por mayor incorporación de valor agregado al producto.

5.6.3.3 Localización

El centro de acopio está localizado en la región del Oriente antioqueño, concretamente en el municipio de La Unión, cuya vocación de producción agrícola es el cultivo de la papa.

5.6.3.4 Costos

El centro de acopio actualmente se encuentra en ejecución, pero se requiere financiación para su culminación y puesta en marcha.

A continuación se describen los costos del proyecto:

| Capital de trabajo | \$(000) |
|---|------------------|
| - <i>Compra de producto</i> | 30.000.0 |
| - <i>Mano de obra</i> | 3.500.0 |
| - <i>Mantenimiento equipos y construcciones</i> | 2.009.0 |
| - <i>Servicios públicos</i> | 220.0 |
| - <i>Seguros e imprevistos</i> | 833.0 |
| - <i>Intereses financieros</i> | 7.100.0 |
| Sub-total | 43.662.0 |
| | |
| Inversiones | |
| - <i>Construcciones civiles</i> | 283.200.0 |
| - <i>Equipo básico</i> | 190.000.0 |
| - <i>Dotación de oficina</i> | 26.800.0 |
| Sub-total | 500.000.0 |
| GRAN TOTAL | 543.662.0 |

Uno de los principales problemas del país, lo constituye la producción alimentaria que incide directamente en los costos de la canasta familiar, este centro de acopio se constituye en un regulador importante de un producto cuyo peso porcentual en la misma es muy significativo.

5.6.4 Planta de secado natural de yuca

5.6.4.1 Objetivo

Obtener por medio del secado natural de la yuca, un subproducto (harina de yuca) que reemplace en parte la utilización del sorgo, como materia prima en la producción de concentrados para animales.

5.6.4.2 Justificación

Actualmente la demanda de sorgo, por parte de las fábricas de

concentrados para animales, no es cubierta por la producción generada en el país, por lo tanto se ha creado la necesidad, de sustituir este ingrediente por harina de yuca, la cual posee un contenido proteico similar al del sorgo. Además, las dietas a base de yuca, producen resultados económicos parecidos o ligeramente superiores a los obtenidos con dietas a base de sorgo.

Además, mediante el uso de yuca en raciones, para animales, se podrían reducir las importaciones de granos a un costo mínimo para la economía, en el sentido de que la expansión del cultivo de la yuca, utilizaría tierras marginales inexploradas actualmente y absorbería parte de la mano de obra desempleada.

5.6.4.3 Localización

Las plantas de secado natural de yuca, se localizarán en las zonas del trópico antioqueño, que cumplan con las especificaciones requeridas para el secado natural de yuca.

5.6.4.4 Costos

A continuación se relacionan las inversiones y costos operativos, asociados al establecimiento de la planta de secado natural de yuca.

| Item | Cantidad | Costo Total |
|---------------------------------|--------------------|--------------------|
| | | \$ |
| Instalaciones | | |
| - Patio de secado | 100 m ² | 800.30 |
| - Bodega | 168 m ³ | 404.200 |
| - Area de picado | 25 m ² | 65.760 |
| - Cerca con malla de alambre | | 194.600 |
| Sub-total | | 1.464.860 |

| Item | Cantidad | Costo Total \$ |
|---|-----------------|---------------------------------|
| Equipo | | |
| - Máquina trozadora | 1 | 370.000 |
| - Motor | 1 | 320.000 |
| - Báscula | 1 | 19.300 |
| Sub-total | | 709.300 |
| Herramientas | | |
| - Palas | 5 | 7.500 |
| - Carretas | 3 | 29.900 |
| - Empaques | 350 | 53.100 |
| - Carpa | 1 | 80.700 |
| - Rastrillos | 5 | 10.000 |
| - Recogedores | 5 | 10.000 |
| Sub-total | | 191.200 |
| TOTAL | | 2.365.360 |
| Imprevistos 5% | | 118.268 |
| TOTAL INVERSIONES | | 2.483.628 |
| Mano de obra | | 780.400 |
| TOTAL INVERSION CON MANO DE OBRA | | 3.264.028 |
| CAPITAL DE TRABAJO | | 1.380.560 |

5.6.5 Centro de acopio de hortalizas

5.6.5.1 Objetivos

Reducir el alto número de intermediarios existentes actualmente en la zona oriente del Departamento, con relación al rubro de hortalizas.

- *Elevar el nivel de vida de los productores de economía campesina aumentando sus ingresos, mediante el fortalecimiento de los procesos de comercialización, en los que se inscriben las pequeñas explotaciones productoras de bienes básicos.*
- *Vincular las zonas productoras con los centros principales de consumo.*

5.6.5.2 Justificación.

Las grandes pérdidas postcosecha registradas en las hortalizas y el bajo poder de negociación a que se enfrentan los productores y el alto volumen de producción generado en la zona oriente del Departamento, son factores suficientes para ameritar la creación de un centro de acopio de hortalizas.

5.6.5.3 Localización

El centro de acopio se ubicará en la zona oriente del Departamento, la cual aporta el 90% del total de la producción antioqueña.

El área de influencia del centro incluye los municipios de El Carmen de Viboral, Marinilla, Santuario, San Vicente, Rionegro y Granada.

5.6.5.4 Costos

A continuación se presentan los costos de inversión y capital de trabajo, asociados al centro de acopio de hortalizas.

| Inversiones | \$(000) |
|--------------------------------------|-----------------|
| - Estudios de diseño | 6.000.0 |
| - Equipos e instalaciones | 60.000.0 |
| - Vehículo (capacidad 3.5 toneladas) | 13.200.0 |
| Sub-total | 79.200.0 |

Capital de trabajo

50.000.0

5.6.6 Centro de acopio para frutas

5.6.6.1 Objetivos

- Establecer condiciones de comercialización que favorezcan a los productores, dotándolos de las infraestructuras físicas requeridas para tal fin.
- Integrar verticalmente a los productores con las empresas transformadoras de alimentos y centros de distribución.
- Elevar la calidad de la producción a través de precios diferenciales que estimulen al productor y los demás servicios brindados al centro de acopio.

5.6.6.2 Justificación

La producción de frutas en la región de occidente, se genera en pequeñas explotaciones de economía campesina, aisladas geográficamente, las cuales presentan problemas en aspectos de producción y comercialización. Excepto la granadilla de Urrao, que se produce en pequeñas fincas, la cual registra una marcada concentración en la producción, alguna tecnología en el cultivo y eficiencia en los canales de comercialización.

Aunque en algunos municipios de la zona de occidente, los agricultores presentan cierto grado de organización, solo el municipio de Urrao cuenta con la cooperativa integral, con experiencia en la comercialización de la granadilla, algún nivel de comercialización y una base campesina de 360 socios productores. Así mismo, en el municipio de Frontino, la Cooperativa Agrícola Integral de Fruticultores de Occidente, tiene una base social de 41 socios y están en proceso de consolidación empresarial, enfrentándose a

INSTITUTO VENEZOLANO ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN

dificultades de financiamiento y comercialización de sus productos.

A diferencia de estas dos organizaciones, los demás agricultores comercializan sus productos a través de intermediarios, los cuales son poco eficientes dentro del proceso de mercadeo.

5.6.6.3 Localización

El centro de acopio se ubicará en la zona del occidente antioqueño, la cual participará con el 33.6% de la producción total departamental.

Dicho centro manejará los siguientes frutales: Maracuyá, naranja, mango, aguacate, granadilla, melón, piña, tamarindo, papaya, lulo, etc.

El área de influencia del centro de acopio comprende los municipios de: Sopetrán, Urrao, Dabeiba, Olaya, Santa Fe de Antioquia, San Jerónimo y Frontino.

5.6.6.4 Costos

A continuación se presentan los costos de inversión y capital de trabajo, asociados al centro de acopio de frutas.

| Inversiones | \$(000) |
|--------------------------------------|------------------|
| - Estudios de diseño | 6.000.0 |
| - Equipos e instalaciones | 95.000.0 |
| - Vehículo (capacidad 3.5 toneladas) | 13.200.0 |
| | <hr/> |
| Sub-total | 114.200.0 |
| Capital de trabajo | 70.00.0 |

BIBLIOGRAFIA

PLANEACION DEPARTAMENTAL. Propuesta para el montaje del Programa de Comercialización de Productos de Economía Campesina en Antioquia. Enero de 1990.

SECRETARIA DE AGRICULTURA. Propuesta para la Comercialización de Productos Perecederos en el Departamento de Antioquia 1990.

SECRETARIA DE DESARROLLO DE LA COMUNIDAD. Propuesta para la Implementación de la Ordenanza N°28 de 1988

SECRETARIA DE AGRICULTURA. Diagnósticos Agrícolas Regionales, Sección Planeación, 1989

SECRETARIA DE AGRICULTURA. Programa de Transferencia de Tecnología en manejo de postcosecha de productos agropecuarios, Sección Planeación, 1989

Biblioteca Agropecuaria
de Colombia - BAC



010100015152